



Marco Uribe Saldívar
 Secretario Regional Ministerial
 de Vivienda y Urbanismo

Política Urbana Habitacional y Equidad

equidad urbana y habitacional a los territorios rezagados de nuestra extensa región y también a aquellos grupos humanos, con carencia habitacional, que habían quedado al margen de nuestros programas.

En lo concreto y a modo de ejemplo, estamos construyendo viviendas en Torres del Paine, Cerro Sombrero y Puerto Williams, concretando sueños de familias que hacen patria en zonas alejadas de las principales ciudades y que por décadas observaron cómo el desarrollo habitacional solo alcanzaba a los habitantes de las comunas más pobladas.

A mediados de noviembre, cumplimos la meta nacional asignada a nuestra región en el Plan de Emergencia Habitacional, con la entrega de llaves de los proyectos Costaneras 1, 2 y 3 en la comuna de Natales. Allí, el ministro Carlos Montes Cisternas acompañó a las 239 familias que viven actualmente

en un sector urbano privilegiado con vista al canal Señoret y donde se extenderá una nueva etapa de la Costanera. De ese total, 64 familias tuvieron la generosa visión de solicitar ser parte de un proyecto de edificación en altura, a fin de hacer un uso más sustentable del suelo habitacional disponible.

Esta semana alcanzamos otro hito, uno más silente que viene a saldar una deuda del Estado con 14 personas que fueron víctimas de prisión política y tortura. Es así que se comenzó a edificar en el sector sur de Punta Arenas, el pequeño condominio "Francisco Bettancourt", cuyo nombre rescata la memoria de un joven detenido desaparecido que llegó a los 17 años a estudiar a Punta Arenas y que 5 años más tarde, fue parte del horror que aún viven miles de familias que buscan a sus desaparecidos.

Para los sectores medios generamos un llamado regional al programa de arriendo ajustado

a los valores regionales y lanzamos el proyecto habitacional "Ciudad de los Vientos", que en su primera fase recibirá a 250 personas con subsidio habitacional individual, que no habían encontrado una alternativa para su aplicación.

Estos ejemplos nos muestran que el compromiso con la equidad, trae consigo superar brechas de justicia social que no es posible encasillar en el concepto de igualdad. Se trata de soluciones complejas orientadas a responder a las necesidades específicas de una joven jefa de hogar y dirigente, como Mariana, que vive desde niña en Torres del Paine o de otorgar viviendas dignas a sobrevivientes de la dictadura como Carlos y Lalo, que desean pasar sus años habitando dignamente sus viviendas en compañía de sus pares.

Los casos se multiplican en la Región y llegamos a este fin de año con la satisfacción de estar bien encaminados para cumplir

la tarea autoimpuesta de entregar de 3.500 viviendas llave en mano en el presente periodo gubernamental, con la certeza que hemos tomado el camino de la equidad, ya que este es el rol del Estado.

También forman parte de este trabajo, la construcción y diseño de nuevos condominios de viviendas tuteladas para personas mayores y la construcción de dos Centros Comunitarios, que aportarán al Sistema Nacional de Cuidados. Política Pública que asume como una responsabilidad colectiva, una problemática urgente de protección hacia personas que requieren asistencia en actividades diarias y sus cuidadores.

El subsidio habitacional es el mayor beneficio que otorga el Estado, por ello es tan relevante que se haga un correcto uso del mismo y que las excepciones a la regla sean planificadas exclusivamente para equiparar el justo acceso a la vivienda.

El concepto de equidad lleva implícito el de justicia, ya que no se trata de distribuir un bien o un beneficio en partes iguales, sino de brindar a cada quien, lo que necesita.

Es así que a través de los Planes de Emergencia Habitacional y de Ciudades Justas encomendados por el gobierno del Presidente Gabriel Boric Font al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, hemos tomado la responsabilidad de llevar la